

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO CORRESPONDIENTE A LA OBRA



EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE LA CAJADA, DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO., SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, SE REÚNEN LOS C. MARTIN RAMIREZ RAMIREZ, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL (LA) C. JHAIK GUSTAVO CRUZ SOSA REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO COMO ENTIDAD EJECUTORA, EL (LA) C. _____ REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA O NORMATIVA, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y HABITANTES DE ESTE LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA OBRA O ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO Y CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA MISMA.

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA, INFORMAN A LOS VECINOS PRESENTES QUE LA OBRA O ACCIONES PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD CONSISTE

EN: AMPLIACION DE RED DE ENERGIA

ELECTRICA, EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE LA CAJADA, DELEGACION DE CASAS VIEJAS, MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO. 7522

QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN: VARIAS CALLES DE LA CUAL EL

ÓRGANO RESPONSABLE SERA: ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ, LOS RECURSOS QUE SE APLICAN A LA

OBRA CORRESPONDEN A LOS FONDOS DE:

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES: ESTATAL

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE 2020)

INVERSIÓN FEDERAL: \$ 0.00

LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

INVERSIÓN ESTATAL: \$ 1,384,528.19

LETRA: (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 19/100 M.N.)

INVERSIÓN MUNICIPAL \$ 0.00

LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

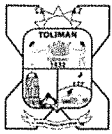
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 0.00

LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL, DE INVERSIÓN \$ 1,384,528.19

LETRA: (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 19/100 M.N.)

[Firma manuscrita]



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO CORRESPONDIENTE A LA OBRA

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DEL CONTENIDO DE LA OBRA SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DE LA INFORMACION VERTIDA EN LA PRESENTE REUNION, DECIDEN CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO PARA REVISAR LA OBRA O ACCION MENCIONADA, EL CUAL ESTARA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA Y DOS VOCALES DE APOYO, ELECTOS DEMOCRATICAMENTE DE ENTRE LOS HABITANTES VECINOS DE EL LUGAR QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA; QUE NO SON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CUYO FUNCIONAMIENTO DEBERA SUJETARSE A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

PRIMERA. - EL COMITÉ COMUNITARIO ES UN ORGANO AUXILIAR DE LOS SISTEMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION PUBLICA CUYO OBJETIVO ES LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA O ACCION QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

SEGUNDA. - PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO EL COMITÉ TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

I.- DIFUNDIR AL RESTO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA. LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS O ACCIONES A EJECUTAR; METAS FISICAS, COSTO, MODALIDAD DE EJECUCIÓN, LISTA DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO Y TERMINO.

II.- VIGILAR QUE LA OBRA SE REALICE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

III.- REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y LLEVAR EL REGISTRO DE RESULTADOS.

IV.- VERIFICAR QUE LA CALIDAD CON QUE SE REALICE LA OBRA SEA LA PLANEADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

V.- REALIZAR LAS FUNCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, REPORTANDO LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVEN DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O QUE RECIBAN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA CON MOTIVO DE LA OBRA.

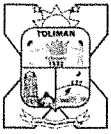
VI.- INTEGRAR UN ARCHIVO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DERIVE DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA.

VII.- INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y ACCIONES INFORMANDO A LOS VECINOS EL RESULTADO DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

VIII.- PROMOVER EL BUEN USO DE LA OBRA ANTE LOS VECINOS BENEFICIADOS Y SU MANTENIMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

IX.- COADYUVAR CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN LA VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA OBRA O ACCIÓN.

TERCERA. - LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL COMITÉ PODRAN SER DESEMPEÑADAS POR CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS DE MANERA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO Y PODRAN AUXILIARSE DE LOS OTROS VECINOS DIRECTAMENTE



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO CORRESPONDIENTE A LA OBRA

AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, DELEGACION DE CASAS VIEJAS, MUNICIPIO DE TOLIMAN, PRO. 7522



BENEFICIADOS CON LA OBRA, PERO LA REPRESENTATIVIDAD DE LA COMUNIDAD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUPERVISIÓN DE LA MISMA LE CORRESPONDERA EXCLUSIVAMENTE A ELLOS.

CUARTA. - EL COMITÉ NO PODRÁ DESEMPEÑAR OTRAS FUNCIONES NI PROMOVEER OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, SALVO LAS QUE EXPRESAMENTE SE SEÑALEN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

UNA VEZ CONOCIDAS LAS CLAUSULAS PROCEDENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, SE PROCEDE A ELEGIR EN FORMA DEMOCRATICA Y DIRECTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA, CON FORME A LAS PROPUESTAS. SE LLEVA A CABO LA VOTACIÓN VECINAL, RESULTANDO ELECTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE

FIRMA

Ma. Guadalupe Guerrero Cruz

Ma. Guadalupe G. C.

PRESIDENTE

Gregoria Hernandez RESendiz

Gregoria Hernandez R

SECRETARIO

Ma. Isabel Martinez Aguilar

Ma. Isabel MIA

TESORERO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

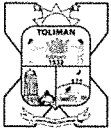
Provincia Hernandez Rosendo

Provincia H.A

1ER VOCAL

2DO VOCAL

[Handwritten signature]



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO CORRESPONDIENTE A LA OBRA



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DIA, FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD, PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS ASENTADOS.

REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

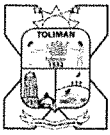
ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE

LAS OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO TOLIMÁN, QRO.

MARTIN RAMIREZ R.
CONCERTADOR SOCIAL

REPRESENTANDO ENTIDAD EJECUTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jhan Gustavo Carr Sosa	Supervisor de Obras Públicas	



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO CORRESPONDIENTE A LA OBRA
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN VARIAS
CALLES, EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, DELEGACION DE
CASAS VIEJAS, MUNICIPIO DE TOLIMA, PRO. 7592



Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Ma. Isabel Martinez A	Ma. Isabel Mtz A
Ma. Mercedes Becanegra Chavarría.	Ma. Mercedes
Ma. Guadalupe Guerrero Cruz	Ma. Guadalupe G. C.
Inocencia Hernandez R	Inocencia Hernandez R
GREGORIA HERNANDEZ RESendiz	Gregoria Hernandez R
<i>Ursula Sanchez</i>	<i>Ursula Sanchez</i>
Lucia Chiriz Aguilar	Lucia Chiriz Aguilar
Elizabeth Sanchez Resendiz	ELIZABETH SANCHEZ R.
Maveronica Sanchez Resendiz	Maveronica Sanchez Resendiz
Ruben Vega Ramirez	<i>Ruben Vega Ramirez</i>
Jose Luis Munoz Contreras	<i>Jose Luis Munoz Contreras</i>
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Alfredo Becanegra Maldonado	<i>Alfredo Becanegra Maldonado</i>
Juan Ernesto Carrero	<i>Juan Ernesto Carrero</i>
MARTIN RAMIREZ R	<i>Martin Ramirez R</i>
Lucia Aguilar Sanchez	Lucia Aguilar - S



[Handwritten mark]